

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

Wednesday 04 December 2019 - Friday 06 December 2019

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

circulares

Eje I: Justicia social, democracia y educación pública

****Coordinadoras****

Margarita Sgró, Andrea Díaz y Alejandra Olivera

En este eje se espera propiciar lecturas críticas del vínculo entre justicia social, igualdad y educación pública como dimensiones sustanciales para la formación de una ciudadanía que sea capaz de afrontar los desafíos de las democracias contemporáneas. Nuestras sociedades, atravesadas por la complejidad sociocultural y la desigualdad, imponen nuevos retos y tensiones a la educación pública. Tradicionalmente democratizadora, su misión se ve dificultada por las múltiples demandas que recibe. Sin embargo, desde una mirada de teoría crítica, la apuesta será repensar formas de educación que sean capaces de profundizar el sentido público y democrático de la formación del ciudadano, ampliando el horizonte de derechos y promoviendo formas de justicia social.

Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación

****Coordinadoras****

Renata Giovine, Liliana Martignoni y Jorgelina Méndez

El eje busca reunir trabajos de investigación concluidos o en curso, cuyos objetos de estudio se vinculen con el Derecho a la Educación como punto de enlace entre Estado, Sociedad y Educación, y los movimientos que en cada contexto particular tienen lugar en relación con su ampliación y garantía. En este sentido, se espera constituir un espacio de intercambio acerca de: 1) las políticas públicas (sociales y educativas) que se despliegan territorialmente para la garantía del Derecho a la Educación, 2) las experiencias, y prácticas escolares y educativas alternativas que reconfiguran los modos de habitar el espacio educación pública en la actualidad, y 3) las concepciones de infancia/niñez y juventud que emergen de dicho entramado en el que participan escuelas, organizaciones sociales y programas gubernamentales (de diferentes niveles del Estado).

Eje III: Procesos de investigación en formación y evaluación en la Educación Superior: objetos de indagación y estrategias metodológicas

****Coordinadoras****

Sonia Araujo, Irene Laxalt y Rosana Corrado

Este eje incluye investigaciones acerca de diferentes dimensiones de los procesos de formación profesional en el nivel superior: dispositivos de formación, uso de tecnologías, trayectorias formativas de estudiantes, representaciones sociales y concepciones de los actores, prácticas de

investigación como contenido de enseñanza y aprendizaje, y prácticas de evaluación y acreditación.

Se espera la presentación de trabajos de investigación finalizados y en curso que expongan reflexiones sistemáticas y argumentadas acerca de la construcción del objeto de estudio, las decisiones metodológicas, las dificultades del trabajo de campo, la dimensión ético-política y la relevancia de la investigación en el contexto actual.

Eje IV: La educación superior argentina en el contexto latinoamericano: tensiones en torno a lo público

****Coordinadoras****

Lucía B. García, Marisa Zelaya y M. Cecilia Di Marco

En este eje temático se espera propiciar un espacio de intercambio y reflexión en torno a problemas específicos y emergentes en distintos espacios de teorización e intervención en la educación superior argentina, en el contexto regional. En este sentido se intenta dar continuidad y profundizar tanto el debate como la producción de conocimientos- en el campo de la educación superior-focalizando el análisis en las modalidades de las políticas públicas para el sector durante las últimas tres décadas. A partir del cuestionamiento de las políticas públicas educativas de cuño neoliberal y la recuperación de la centralidad del papel de Estado, concibiendo a la educación como bien público y social, cabe interrogarse por la redefinición de las políticas de educación superior que privilegien el bien común ante situaciones de creciente desigualdad, injusticia social y exclusión.

Eje V: Cuestiones de enseñanza

****Coordinadoras****

Graciela Fernández, María del Carmen Rímoli y Nora Ros

En este eje se propone reunir avances y poner en discusión investigaciones y experiencias que aborden las singularidades y complejidades de la enseñanza en la Educación Superior - universitaria y no universitaria- en torno a la formación de profesores. Intercambiar acerca de referentes teóricos y dispositivos e insumos que se ponen en marcha en la formación posibilitará la reflexión sobre el qué, el cómo, el para qué y el por qué enseñamos lo que enseñamos.

Actualmente, la formación de los profesores para los diversos niveles del sistema educativo se presenta como un reto que requiere propuestas que favorezcan las oportunidades de los estudiantes -futuros profesionales de la educación- de reflexionar sobre las prácticas de enseñanza, propias y de otros, dotando de sentido teórico y conceptual los saberes prácticos construidos por la experiencia.

Simposio 1: Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Martín Aveiro - Universidad Nacional del Sur

Gabriel Asprella - Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Integrantes: Guillermo Bianchi, Inés Ciccioli, Hernán Amar y Sandra Della Giustina.

****Fundamentación****

Nos disponemos a poner en debate políticas, ideas y prácticas pedagógicas y extensivas llevadas a cabo en universidades nacionales. Pues, en un contexto de crisis y ajuste económico que implica un pronunciado desfinanciamiento hacia las instituciones públicas las acciones llevadas a cabo en las casas de altos estudios se ven afectadas, tanto en sus aspectos volitivos como afectivos, además de las dificultades que se presentan a diario de raigambre social, dentro y fuera de sus aulas. Frente a esto, la universidad se expresa en su cotidiano acontecer de gestiones, proyectos pedagógicos y relaciones con la comunidad. ¿Cuáles son esas instancias y cuales sus criterios? ¿En cuánto o de qué modo contribuyen con la justicia social educativa que implica repensar los vínculos entre calidad e inclusión? ¿Dentro de qué pautas se establecen los nexos de compromiso con la sociedad que nos mantiene y la democratización en el ingreso, permanencia y egreso en orden a una necesaria movilidad social ascendente? De modo que, invitamos a presentar ponencias referidas a la situación de la universidad argentina y latinoamericana en el siglo XXI, propuestas pedagógicas o evaluativas y actividades de extensión que respondan a las preguntas anteriormente mencionadas y que permitan tensionar las teorías educativas con las prácticas llevadas a cabo por los diferentes actores institucionales: autoridades, docentes, no docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. A 101 años de la Reforma Universitaria permanecen en las casas de estudio tensiones que, en épocas turbulentas, como las que vivimos, afloran o se manifiestan con ciertos sesgos de indiferencia, por un lado, el refugio hacia el individualismo, o autoritarios, por otro, que estigmatiza al sujeto y des-responsabilizan a las instituciones públicas en tanto garantes del derecho social a la educación superior.

****Antecedentes de la Red Académica****

Nuestra red académica está conformada por docentes de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, ambas de la provincia de Buenos Aires, con quienes hemos realizado una serie de actividades académicas, que describimos a continuación:

- Conversatorio: "A 99 años de la Reforma Universitaria de Córdoba", organizado por el Seminario de Perspectivas Pedagógicas del Nivel Superior. Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2017.
- IV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales organizado por FLACSO – España en la Universidad de Salamanca. Salamanca, 19 de julio de 2017, con el simposio: "La Universidad en debate, movimientos y reformas, desde 1918 en América Latina a la actualidad: Política y Democracia. Paralelismo en España",
- VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía "La innovación y el futuro de la educación para un mundo plural", organizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Sociedad Española de Pedagogía. Con el simposio: "El movimiento estudiantil reformista argentino de 1918 y sus legados en las universidades latinoamericanas". Realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 14 al 17 de agosto de 2018.

En cada uno de estos eventos han participado tanto estudiantes como docentes de ambas instituciones. Por un lado, vinculados a la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, junto con las cátedras de Política Educativa, Didáctica y Gestión de las Instituciones Educativas, Aspectos socio institucionales del aprendizaje de las carreras de Ciencias de la Educación, Historia y Geografía por la Universidad Nacional de Tres de Febrero Y, por el otro, a Teoría Educativa, Filosofía de la Educación, Seminario de Perspectivas Pedagógicas del Nivel Superior del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, que prestan servicios para los

profesorados de Filosofía, Historia, Letras, Ciencias de la Educación, Economía, Administración y Química.

Simposio 2: Tensiones y dilemas del acceso/cumplimiento del derecho a la educación en la privación de la libertad (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Alicia Acin FFyH - UNC

Mauricio Manchado - CONICET/PEC-UNR

Analia Umpierrez – PECE - FCS- UNICEN

****Fundamentación****

El Simposio tiene como objetivo principal dar cuenta de las distintas investigaciones concluidas o en curso que tengan como principal preocupación la problemática de los derechos educativos en contextos de privación de libertad. La propuesta es poner en escena cómo las prácticas reflexivas y críticas sobre las intervenciones socio- educativas realizadas en prisiones latinoamericanas permiten describir y analizar la situación de los derechos humanos en ámbitos de encierro. Asimismo, recuperar, discutir y problematizar dichos procesos y resultados de investigación nos permitirán pensar cómo la cárcel, en tanto agencia penal, se vincula con las prácticas educativas generando condiciones de posibilidad e imposibilidad para el respectivo ejercicio del Derecho a la educación a personas privadas de su libertad. También, el Simposio buscará discutir en torno a las dificultades que la lógica y las políticas públicas penitenciarias presentan para el conjunto de actores y actrices involucrados en dichos procesos educativos (docentes, directivos, actores/actrices externas, profesionales, etc.), así como analizar las estrategias, dispositivos e instituciones que entran en juego en la disputa por la garantía/cumplimiento/ acceso del derecho a la educación a pesar del encierro.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La propuesta surge de la Mesa Interuniversitaria Nacional en contextos de privación de libertad. Esta Mesa, conformada en 2010 en vinculación a la RexUni (dependiente del CIN), ha procurado reunir a quienes participamos de propuestas académicas y de extensión en cárceles federales y provinciales de Argentina. A lo largo de estos años se han realizado cinco encuentros (UnCuyo; UNL: UNC; UNICEN y UNR) en los que se han ido fortaleciendo vínculos, intercambios y propuestas que conectan a las universidades nacionales avocadas a ampliar el derecho a la educación en estos contextos.

La sanción de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206/06 ha planteado de modo explícito la necesidad de atender el acceso a derechos educativos por parte de las personas privadas de libertad e incluye a las universitarias e instituciones de educación superior en este cometido. Es parte del compromiso de las UUNN generar conocimiento sobre el avance y concreción de resultados en relación a la implementación de la LEN.

Como otra arista fundamental en esta temática, advertimos que la experiencia de trabajo en la formación de grado en cárceles, las formas y la amplitud que tiene en nuestro país es excepcional y es mirada con interés desde otros países a nivel mundial. Es por eso que entendemos que una de las tareas que la Mesa Interuniversitaria y la Red en conformación tienen es impulsar la producción y la

divulgación de investigaciones que tomen al derecho a la educación en contextos de privación de libertad como norte. Los espacios de encuentro e intercambio de investigaciones entre tesistas,

investigadores en formación y académicos interesados en el tema desde la investigación o la gestión son de especial relevancia para fortalecer un espacio que al presente está desarrollándose de modo disperso y fragmentado. Desde la Mesa Interuniversitaria en Educación en cárceles se valora este espacio como oportunidad de aportar a la construcción de un estado del arte en la temática que facilite a quienes trabajan en estos temas el acceso a la producción existente.

Simposio 3: Educación Secundaria y Evaluación: continuidades, rupturas y aportes desde la producción de conocimiento (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Daniel Pinkasz

Nancy Montes

Sebastián Fuentes

Investigadores/as del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, FLACSO Argentina

****Fundamentación****

En este simposio nos proponemos discutir aportes de la producción de conocimiento sobre las prácticas de evaluación en la educación secundaria, teniendo en cuenta que la investigación la aborda tanto en su dimensión pedagógica como en su dimensión organizacional.

A partir de la mirada desde la Base RIES (bases.riec.org.ar), constatamos que la evaluación constituye un tema emergente en la producción de conocimiento sobre educación secundaria en los últimos 15 años, con proyectos y producciones que buscan dar cuenta de la problemática y complejidad de la evaluación en el aula y en la escuela. Constituye, por otra parte, una de las dimensiones del régimen académico que el conjunto de las provincias está comprometida en modificar para garantizar otras trayectorias escolares y sobre todo, otros aprendizajes a los estudiantes del nivel, en el sentido que las normativas federales proponen.

Este simposio convoca a investigadores/as y expertos/as a la presentación de trabajos que aborden esta temática en relación con dos objetos posibles: se trata de investigaciones que abordan las prácticas de evaluación o bien, se trata de trabajos que analizan cómo las investigaciones estudian esas prácticas.

Las siguientes preguntas pueden orientar las presentaciones. Para el primer caso, ¿Cuáles son las principales problemáticas involucradas en los modos vigentes de evaluar en las escuelas secundarias? ¿Qué función cumple la evaluación en las trayectorias escolares de los/as estudiantes? ¿Qué cambios han incorporado las jurisdicciones o escuelas en las prácticas de evaluación? ¿Existen criterios institucionales que orienten el trabajo de los docentes en temas relativos a los dispositivos y a la definición de resultados esperados de la evaluación? ¿Cuáles son los efectos de la evaluación en los sujetos? ¿Qué esquemas de apoyo se desarrollan para atender las dificultades en los desempeños de los/as estudiantes?

En relación con el segundo objeto de trabajo, ¿Qué aportes de la producción de conocimiento permiten hacer un balance sobre la problemática de la evaluación? ¿Cuáles son los diferentes enfoques que están presentes en la investigación y qué permiten identificar y jerarquizar sobre los procesos que tienen lugar en las instituciones? ¿Qué miradas pedagógicas confluyen o disputan sobre las finalidades de la evaluación y qué consecuencias tiene ello para la democratización de los sistemas? ¿Cuáles son las discusiones y las perspectivas desde la investigación de las didácticas? ¿Aborda la investigación aspectos que permitan describir y analizar cómo procesaron las instituciones y los/as docentes en los últimos años las demandas por la explicitación de criterios

de evaluación a los/as estudiantes y a sus familias?

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

Desde 2013 el Programa de Educación, Conocimiento y Sociedad del Área de Educación de la FLACSO viene convocando a una reunión anual de investigadores que tienen como objeto de estudio común la educación secundaria desde diferentes perspectivas. Estos encuentros se proponen generar una reflexión colectiva en torno a las maneras de investigar sobre educación secundaria que se vienen realizando en nuestro país desde hace ya varias décadas.

La RIES, en cuanto red interinstitucional de investigadores/as, posee un comité académico conformado por reconocidos colegas de: FLACSO, la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto de Desarrollo Económico y Social, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de Córdoba. Organiza reuniones anuales, coordina la producción de conocimiento y de publicaciones, y sostiene la base RIES: un sistema de consulta de acceso abierto a un relevamiento a la Producción de Conocimiento sobre Educación Secundaria realizado en la Argentina desde el año 2003 a la actualidad, destinado a investigadores/as, docentes, estudiantes y público en general, interesados/as en acceder a estudios sobre educación secundaria en la Argentina.

La base recoge gran parte del conocimiento disponible acerca de la educación secundaria en Argentina que ha sido generado por equipos o investigadores del sistema de ciencia de la Argentina (Universidades y Centros de investigación), por oficinas de investigación, información y gestión de los Ministerios de Educación (Nacional y provinciales) y por otros actores que participan de la producción sistemática de conocimientos como think tanks, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, etc.

Los objetivos de esta Red Académica:

- Recopilar la producción de conocimiento sobre educación secundaria de base empírica en Argentina en los últimos 15 años
- Contribuir al conocimiento sobre qué y cómo se investiga en dicho campo en ese período
- Propiciar la producción colectiva en la comunidad de investigación a partir del uso de la Base RIES
- Contribuir a la divulgación mediante publicaciones, newsletters, y el acceso abierto a las investigaciones disponibles
- Incidir en / tensionar los modos de intercambio colectivo en la comunidad de investigadores incorporando el cómo y por qué de las opciones de investigación Estas iniciativas han contado con apoyo financiero del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad de la FLACSO, de UNICEF en los años 2015 y 2017-2018 para la actualización de la Base de Conocimiento y la elaboración de Estados del Arte y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para la realización de algunas reuniones científicas. Algunas producciones asociadas pueden consultarse en:

<http://ecys.flacso.org.ar/publicaciones/libros/>

http://ecys.flacso.org.ar/informes_investigacion/pdf/Flacso_Documentos_2.pdf

Simposio 4: Desafíos de la educación como derecho humano fundamental en términos de la igualdad real o estructural (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Guillermo Ramón Ruiz - Universidad de Buenos Aires / CONICET

Sebastián Scioscioli - Universidad de Buenos Aires

****Fundamentación****

El derecho a la educación como derecho humano implica más que la garantía de acceso formal a la escuela. Los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como sus órganos de interpretación y cumplimiento, han dado cuenta de ello así como de los contenidos básicos del derecho a la educación (Tomasevsky, 2001). Al interior de los Estados la educación también goza de un amplio reconocimiento normativo que refiere, con distintos matices, a este piso de contenidos.

Sin embargo, esta concreción del derecho a la educación en términos de políticas, programas, decisiones administrativas y judiciales se enfrenta a menudo a omisiones e incumplimientos por fallas en la garantía de un presupuesto básico: el principio de igualdad, el que no puede ser entendido solamente en términos de no discriminación formal o de igualdad jurídica, sino –fundamentalmente– como igualdad material o de reconocimiento.

La igualdad jurídica ha estado vinculada con la igualdad de acceso a la escuela pública, en particular respecto la enseñanza básica. En efecto, la igualdad quedaba así asegurada en la medida que las personas accediesen a iguales programas educativos y que los maestros fuesen formados de modo equivalente. La igualdad aquí se trata ante todo de unidad de la oferta escolar (Dubet, 2005). Sin embargo, ello resulta insuficiente para atender a las desigualdades que ocurren por fuera del sistema escolar, producto de problemas de justicia social que pueden ser analizados desde la doble mirada del reconocimiento y la distribución (Fraser, 2006). Mientras la distribución pone su eje en los problemas de acceso a los recursos y bienes materiales (como el caso de aquellos que se encuentran privados o excluidos social o económicamente de las condiciones de existencia digna), el reconocimiento apunta a los problemas de autorrealización producto de déficits en términos de acceso a los recursos simbólicos, falta del reconocimiento a la diversidad y de subordinación de

estatus de algunos grupos dentro de una sociedad. En consecuencia, si la igualdad jurídica no resulta suficiente para asegurar la concreción del derecho a la educación, será necesario instrumentar otras medidas (además de las involucradas en el reconocimiento) para lograr una igualdad real. Para alcanzarla, es necesario ampliar la mirada hacia la reconstrucción del principio de igualdad.

El propósito de este simposio es analizar los desafíos para el diseño e implementación de medidas por parte del Estado, de forma de asegurar la promoción de las condiciones de igualdad material en términos de acceso, goce y ejercicio del derecho por parte de todas las personas. Se otorga especial interés y protección hacia los grupos o colectivos en situaciones de desigualdad estructural o especialmente vulnerables. Se esperan comunicaciones que puedan dar cuenta, desde el plano de la legislación, las políticas públicas, así como también de la jurisprudencia –en el orden nacional o internacional– de los avances, límites y desafíos presentes para con el compromiso de una igualdad estructural en materia educativa acorde con el carácter social del derecho a la educación. Se tomará como ámbito de estudio la dimensión federal del Estado argentino.

****Referencias****

- Dubet, F. (2005). *La Escuela de las oportunidades: ¿qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico.* Madrid: Morata.
- Tomasevski K. (2001). *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable.* Gothenburg: Novum Grafiska AB.

****Antecedentes de las redes académicas en las que se integra esta propuesta:****

- FahrenHouse es un entorno académico que promueve la publicación de obras y trabajos de investigación, material didáctico y revistas científicas. En el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación, gestiona las revistas *Foro de Educación y Espacio*, *Tiempo y Educación*, en cuyos órganos editoriales participan miembros de nuestro grupo. *Foro de Educación (FE)* se define como un ágora para el examen y discusión en torno a la educación, sus factores determinantes y los

procesos de transferencia e influencias internacionales que intervienen en ella. Por su lado, Espacio, Tiempo y Educación (ETE) se orienta a la publicación de investigaciones, estudios y ensayos críticos sobre la Historia de la Educación. Entre los últimos números publicados, se incluyen: John Dewey's Reception and Influence in Europe and America (ETE,14:20, 2016) y Filosofía de la Educación y Acción Pedagógica (FE, 15:23, 2017). Guillermo Ramón Ruiz es uno de los editores de la revista Foro de Educación (<https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/about/editorialTeam>).

- El Grupo Cultura Cívica y Políticas Educativas (CCPE) de la Universidad Complutense de Madrid. Los objetivos del grupo son de carácter teórico y práctico, orientándose tanto al esclarecimiento de los procesos sociales, políticos e históricos que afectan a la educación y su conocimiento, como al establecimiento de directrices que puedan guiar el trabajo educativo en el horizonte amplio de una cultura cívica. Estos objetivos se estructuran en torno a cinco grandes líneas de investigación, de los cuales tanto el tercero (referido a Filosofía e historia intelectual de la educación) como el cuarto (sobre Política educativa) constituyen los ejes para las líneas de intercambio desarrolladas.

Simposio 5: La evaluación de los aprendizajes escolares: perspectivas críticas y alternativas en la temática (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Alejandra Amantea - Universidad de Buenos Aires

Silvina Feeney - Universidad Nacional de General Sarmiento

****Fundamentación****

La evaluación educativa en general, y la de los aprendizajes en particular, constituye un problema complejo que excede las decisiones estrictamente técnicas, pues están encuadradas y atravesadas por factores de orden político, social, institucional, ético y humano. Esta complejidad habilita la lectura desde una diversidad de tradiciones disciplinares en el campo educativo y perspectivas teóricas. En esta oportunidad, nos proponemos intercambiar experiencias que aborden el tema desde la Didáctica y desde perspectivas teóricas críticas a las prácticas que conciben a la evaluación de aprendizajes únicamente como instancias de constatación de resultados en el aula. Por lo anterior, alentamos la presentación de trabajos que nos permitan conocer experiencias "alternativas", "innovadoras" en esta área temática.

En las instituciones educativas, las decisiones de los docentes involucradas en la evaluación de los aprendizajes se tornan críticas, pues se ven limitadas por los marcos institucionales, curriculares y normativos, externos al aula. A su vez, la evaluación forma parte de un proceso formativo y puede tener una importante función de regulación sobre la enseñanza y el aprendizaje y, en ese sentido, es una tarea clave de los docentes. Por ello resulta crucial promover espacios para el intercambio y discusión de resultados de investigaciones y/o estudios sobre un conjunto de temas que caen bajo la órbita de la evaluación de aprendizajes.

En ese marco de preocupaciones, algunas temáticas son de particular interés por su mirada crítica a las perspectivas clásicas:

- La evaluación como forma de regulación integrada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje puede también contribuir a su comprensión y su mejora.

- La función formativa de la evaluación en los desarrollos de orientación constructivista toma nuevos significados al articularse en un conjunto más amplio

de cuestiones tales como la revisión de concepto de error en los aprendizajes y la reflexión metacognitiva en el estudiante. Asimismo, la evaluación formativa, ocupa un lugar decisivo en el marco de preocupaciones de naturaleza política y social ligadas a la lucha contra el fracaso escolar.

- Propuestas de evaluación basadas en el enfoque de la evaluación alternativa, redefiniéndose no sólo a las estrategias y técnicas de evaluación sino también a la propia naturaleza de aquello que se considera valioso evaluar.

- La función certificadora de la evaluación que mantiene su vigencia en todos los niveles del sistema de educación escolarizada debido a que la evaluación educativa y sus resultados no son hechos privados; por lo cual adquiere particular relevancia las decisiones docentes sobre la construcción del juicio de valor y la comunicación a los estudiantes, padres y comunidad educativa. Más allá de la enumeración anterior, convocamos a presentar trabajos que nos permitan conocer experiencias alternativas a las propuestas clásicas e innovadoras en el aula, en los distintos niveles de educación alrededor de los cuales se organizarán cada una de las sesiones del simposio.

Primera sesión: hasta 10 trabajos de los niveles inicial y primario de educación

Segunda sesión: hasta 10 trabajos del nivel secundario de educación

Tercera sesión: hasta 10 trabajos del nivel superior de educación (terciario y universitario)

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

Quienes nos proponemos como coordinadoras del simposio, somos docentes de la cátedra de Didáctica I de la Universidad Nacional de Buenos Aires desde el año 1996. En el marco de la cátedra hemos compartido discusiones teóricas y realizado investigación didáctica en temas de evaluación de aprendizajes. Además, Silvina Feeney, es Investigadora Docente del área de Educación de la Universidad Nacional de General Sarmiento desde el año 2007.

Alejandra Amantea posee experiencia con docentes de nivel secundario preuniversitario como asesora pedagógica trabajando cuestiones institucionales referidas a la tensión entre el acompañamiento de los procesos y la certificación de los aprendizajes. Ambas, compartimos también docencia en postgrados de distintas universidades nacionales (privadas y públicas) en temas de evaluación educativa.

Desde inicios de este año 2019, integramos la Red Latinoamericana de Investigación en Evaluación Educativa (RELIEVA), constituida en la ciudad de Santiago de Chile, el día 5 de enero del año 2017. El objetivo principal de la Red es generar, compartir y difundir conocimiento, así como promover la discusión, en torno a la evaluación educativa, desde una perspectiva crítica y orientada a propuestas de cambio e innovación en el área.

La constitución de esta Red está motivada por el reconocimiento compartido de sus miembros fundadores en torno a los profundos problemas de las prácticas evaluativas predominantes en las escuelas y a los efectos perniciosos en el sistema educacional de las evaluaciones nacionales de altas consecuencias, como han sido implementadas en países como Chile, México, Colombia, y como se pretende ahora hacer en Argentina, diagnóstico avalado tanto por investigaciones internacionales como por la experiencia de los actores del sistema educacional. Así, la Red busca ser un espacio que contribuya, tanto al debate en evaluación, como a la generación y difusión de nuevas aproximaciones en este campo, que aporten a la necesidad urgente de contar con perspectivas alternativas y coherentes con una búsqueda de una mayor justicia social, desde una perspectiva crítica. Para ello, combina los saberes de investigadores en evaluación con los de otros miembros que nutren la discusión desde la investigación en política educacional, en conexión con la evaluación.

En el contexto de su primera reunión, la Red define entre sus propósitos principales los siguientes:

- Generar un espacio de diálogo, discusión y creación de conocimiento en torno a la evaluación educativa, desde una perspectiva crítica y de innovación en el área.
- Convocar a diversos actores interesados en esta perspectiva, en función de la co-producción de

conocimiento investigativo en torno a la evaluación, especialmente en un diálogo escuela-academia.

- Compartir y difundir el conocimiento generado por sus miembros en torno a la evaluación educativa, por diferentes medios, para diversas audiencias y por medio de variadas formas de interacción.

- Visibilizar una perspectiva crítica en relación con los modelos de evaluación educativa basados en una lógica de premios y castigos, propia de una ética utilitarista, y en formas mecanicistas fundadas en la racionalidad técnico-instrumental, descontextualizadas de la enseñanza y el aprendizaje.

- Analizar críticamente las políticas educacionales relacionadas con la evaluación y proponer alternativas innovadoras con miras a incidir en el debate de la política pública.

En esta oportunidad, el Simposio propuesto constituye una de las acciones de la Red para el año 2019.

Simposio 6: Las políticas de formación docente y su despliegue territorial en el contexto de reformas educativas recurrentes (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Guillermo Ramón Ruiz - Universidad de Buenos Aires / CONICET

Andrea Molinari - Universidad de Buenos Aires

****Fundamentación****

Las sucesivas reformas educativas en América Latina han mostrado su incidencia en la agenda pública y han desarrollado una serie de políticas que han afectado a los docentes. Tanto la formación inicial como su capacitación y la evaluación de su desempeño han sido algunas de las cuestiones que de forma recurrente fueron abordadas y han adquirido distintos matices según los diferentes ciclos de las reformas, según el contexto local y la influencia regional e internacional.

Aún así, más allá de los ciclos de reformas y de las influencias internacionales, pueden identificarse algunas constantes, como la demanda a la educación superior sobre la formación docente tanto inicial como continua, en los momentos que los niveles educativos son llamados a experimentar cambios, para expandirse o mejorar. Esta coyuntura suele producir una reacción en los Estados que los lleva a activar un conjunto de políticas orientadas a la formación de los futuros docentes y a la actualización de aquellos que se desempeñan en los establecimientos educativos. Con el propósito de fortalecer la formación y jerarquizar la profesión se despliega una serie de dispositivos de evaluación de sus desempeños, de su capacitación, de la reformulación de los planes de estudios, sin interrogarse, muchas veces, por algunas de las condiciones que hacen posible su trabajo de enseñar y de aprender (Alliaud, 2014; Cantón y Tardif, 2018).

Estas miradas reduccionistas sobre los problemas de la educación se expresan en muchas de las experiencias realizadas en la región que dan cuenta de esta lógica que responsabiliza a un único actor, y se sostiene en la hipótesis que al reformular su formación se podría incidir de manera directa sobre la calidad del conjunto de la educación. Aún si se relativizaran estas posiciones que le atribuyen a la formación docente la posibilidad de cambio y mejora del sistema educativo, cabría señalar que son de relevancia, dentro del conjunto de políticas, aquellas que llegan a regular la formación de los maestros y profesores en tanto se pronuncian sobre las expectativas educativas que tiene un país y los modos de alcanzarlo al definir a los docentes como mediadores de la cultura.

Los nuevos contextos plantean también el desafío de establecer un nuevo tipo de relación con las escuelas para las cuales se forma, ya que es en los demás niveles del sistema educativo y sus instituciones en donde los futuros maestros y profesores ponen en juego sus saberes en torno a la

enseñanza, a los aprendizajes (propios y de sus estudiantes) y a las propias instituciones. De esta manera, las políticas curriculares suelen ser una puerta de entrada privilegiada para incidir en las transformaciones que se esperan. Sin embargo, estas propuestas políticas tienen en el caso argentino la aplicación diferencial que llevan adelante las jurisdicciones provinciales. El Estado federal ha dado lugar a la disgregación y diversificación dispersa de la estructura académica del sistema educativo y con ello de los planes de formación docente (Paviglianiti, 1988; Ruiz, 2016). En este simposio se propone el análisis de una de las áreas sustantivas de la educación superior: la formación de docentes y de sus reformas, desde la perspectiva del rol del Estado, sus impactos diferenciales en términos curriculares e institucionales, dados los diferentes niveles de gobierno del sistema. Ello con el propósito de vislumbrar los efectos diferenciales que tuvieron las reformas, las ausencias en términos de planificación integral del sistema y las consecuencias a mediano y largo plazo en los resultados de la educación formal obligatoria.

****Referencias bibliográficas****

Alliaud, A. (2014). Los sistemas de formación docente en el MERCOSUR. Planes de estudio y propuestas de formación continua. Buenos Aires: Teseo.
Cantón, I. y Tardif, M. (coords.) (2018). Identidad profesional docente. Madrid: Narcea.
Paviglianiti, N. (1988). Diagnóstico de la administración central. Buenos Aires: MEyJ.
Ruiz, G. (2016). La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales. Buenos Aires: EUDEBA.

****Redes académicas en las que se integra este Simposio****

FahrenHouse es un entorno académico que promueve la publicación de obras y trabajos de investigación, material didáctico y revistas científicas. En el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación, gestiona las revistas Foro de Educación y Espacio, Tiempo y Educación, en cuyos órganos editoriales participan miembros de nuestro grupo. Foro de Educación (FE) se define como un ágora para el examen y discusión en torno a la educación, sus factores determinantes y los procesos de transferencia e influencias internacionales que intervienen en ella. Por su lado, Espacio, Tiempo y Educación (ETE) se orienta a la publicación de investigaciones, estudios y ensayos críticos sobre la Historia de la Educación. Entre los últimos números publicados, se incluyen: John Dewey's Reception and Influence in Europe and America (ETE, 14:20, 2016) y Filosofía de la Educación y Acción Pedagógica (FE, 15:23, 2017). Guillermo Ramón Ruiz es uno de los editores de la revista Foro de Educación: <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/about/editorialTeam>

El Grupo Cultura Cívica y Políticas Educativas (CCPE) de la Universidad Complutense de Madrid. Los objetivos del grupo son de carácter teórico y práctico, orientándose tanto al esclarecimiento de los procesos sociales, políticos e históricos que afectan a la educación y su conocimiento, como al establecimiento de directrices que puedan guiar el trabajo educativo en el horizonte amplio de una cultura cívica. Estos objetivos se estructuran en torno a cinco grandes líneas de investigación, de las cuales tanto el tercero (referido a Filosofía e historia intelectual de la educación) como el cuarto (sobre Política educativa) constituyen los ejes para las líneas de intercambio desarrolladas.

Simposio 7: Experiencias colaborativas para la enseñanza de prácticas de comunicación académica (lectura, escritura y oralidad) (Modalidad abierta)

****Coordinadoras****

Estela Inés Moyano - Universidad Nacional General Sarmiento y Universidad de Flores.
Programa de Lectura y Escritura Académicas (PROLEA-UFLO) Universidad de Flores Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Miriam Casco - Red LEO (Lectura, Escritura y Oralidad) Departamento de Lenguas, Secretaría
Académica Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

****Fundamentación****

Entre las demandas que recibe la Educación Superior, la de formar a sus estudiantes en prácticas de comunicación académica (lectura, escritura y oralidad) es una de las que suscita más intereses y expectativas. Son cada vez más las experiencias y propuestas pedagógicas –en diferentes áreas– que se proponen profundizar la misión democratizadora de la universidad, asumiendo la responsabilidad de acompañar a los estudiantes en el desarrollo de dichas prácticas. Concebidas –desde distintas perspectivas– bien como competencias transversales, básicas o habilitantes, bien como prácticas culturales hacia mejores aprendizajes (Ávila, 2013), las prácticas de comunicación académica cobran una atención y un protagonismo crecientes en los espacios curriculares.

Muchas de estas acciones trascienden los límites del aula o de la cátedra y se gestan y desarrollan a partir de la constitución de puentes o de redes entre docentes de diferentes espacios curriculares, de distintas disciplinas, de diversas pertenencias institucionales o entre docentes y profesionales. Estas propuestas interdisciplinarias, transdisciplinarias o multidisciplinarias involucran trabajos conjuntos que parten de la colaboración de actores diversos. Tanto el tejido de redes de “aliados académicos” (Adler-Kassner, 2008) como el desarrollo de propuestas didácticas colaborativas implican, a partir del diálogo y la convergencia de saberes y enfoques, desarrollos de iniciativas innovadoras que contribuyen a responder a la demanda de atender a la enseñanza de prácticas de lectura, escritura y oralidad en la universidad. Estas formas de trabajo conjunto adquieren modalidades diversas: trabajos coordinados entre cátedras o áreas, constitución de equipos multidisciplinarios, centros de escritura, asesorías, constituciones de redes específicas, espacios institucionales para intercambios teóricos, formación continua, entre otros.

El propósito de este simposio es socializar y discutir experiencias didácticas desarrolladas por actores institucionales que se involucran en la enseñanza de los discursos universitarios y asumen que éstos se aprenden en los campos disciplinares específicos y de acuerdo a los requerimientos de las diferentes asignaturas curriculares.

****Antecedentes de las redes académicas****

El Programa de Lectura y Escritura Académica de la Universidad de Flores fue creado como Programa Piloto en 2013 en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, e instalado en toda la Universidad a lo largo de las carreras en todas las unidades académicas en 2015. Está coordinado por la Dra. Moyano y cuenta con un equipo de 6 profesores de Letras, con distinto grado académico, que se distribuyen el trabajo a lo largo de las unidades académicas, asociándose con docentes de materias a lo largo de las carreras, de manera de cubrir desde el primero hasta el último año. El Programa tiene una orientación teórico-pedagógica específica, compartida por todos sus integrantes, que la aplican en un trabajo conjunto con los profesores de las diferentes materias en las que actúan para enseñar habilidades de lectura, escritura y oralidad en los géneros que los docentes solicitan producción de los estudiantes. Al mismo tiempo, se lleva a cabo una investigación que monitorea el Programa, a fin de producir información sobre sus resultados, construyendo indicadores de diferente tipo. Algunos de ellos ya están disponibles, mientras que otros se encuentran en construcción.

La propuesta teórica lingüística y didáctica así como la administrativa y los resultados de su aplicación han sido objeto de numerosas presentaciones a congresos y de artículos en revistas.

La Red LEO (Lectura, Escritura y Oralidad) fue creada en 2014 en la Secretaría Académica de Rectorado de la UNICEN por iniciativa del equipo LEO del Departamento de Lenguas y es coordinada por la Mg. Miriam Casco. Se trata de una red intrainstitucional para el abordaje de la lectura, la escritura y la oralidad en los estudios superiores. Promueve el diálogo sobre la temática

de referencia, busca fortalecer la cooperación entre docentes e investigadores e impulsar proyectos conjuntos de orientación multidisciplinar. Actualmente la Red está compuesta por más de 100 docentes de la UNICEN que se encuentran periódicamente en coloquios, jornadas de lectura y discusión sobre prácticas LEO, talleres de capacitación y asesorías para el mejoramiento y/o impulso de iniciativas de LEO en la UNICEN. Todas las acciones de capacitación tienen respaldo institucional, están documentadas en el Secretaría Académica y poseen un espacio de difusión permanente a través de un aula Moodle y una página web. Los primeros resultados de la labor en la Red LEO han sido publicados y presentados en eventos académicos nacionales e internacionales.

Simposio 8: Arte, formación docente y evaluación. Tensiones y debates desde la investigación educativa (Modalidad abierta)

****Coordinadoras****

Victoria Orce - Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de las Artes, Área Transdepartamental de Formación Docente.

Marina Burré - Universidad Nacional de las Artes, Área Transdepartamental de Formación Docente. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Bellas Artes.

****Fundamentación****

El principal objetivo de este simposio es producir debates e intercambios a partir de procesos de investigación en curso o finalizados que tematicen cuestiones vinculadas al cruce entre artes, educación y formación docente y profesional en el nivel superior. En ese sentido, partimos de considerar que, en términos generales, la educación artística y la formación de docentes buscan avanzar en la producción de conocimientos culturales y pedagógicos que pongan en tensión los paradigmas y concepciones tradicionales acerca de la docencia y la cultura. La producción de conocimientos en torno a la enseñanza de las artes en el nivel superior y, en especial, a la de su enseñanza en la formación de docentes, constituye un objeto cuya exploración se encuentra aún en curso. Esta situación se vincula, entre otras cuestiones, con la demora de la educación artística en ser incorporada al nivel universitario. Algunos estudios sobre la enseñanza de las artes en el nivel superior suelen centrarse en contenidos específicos, en artistas o movimientos artísticos de los distintos lenguajes en asignaturas del nivel. Otro tipo de estudios está integrado por propuestas metodológicas orientadas a la generación o renovación de alternativas de enseñanza destinadas al reemplazo de aquellas más tradicionales en este campo y/o en ciertas asignaturas. La toma de contacto con producciones culturales y artísticas durante la formación docente amplía y diversifica el universo de experiencias de los estudiantes de profesorado, se generan disposiciones subjetivas y se desarrolla la sensibilidad. La disputa por los sentidos hegemónicos atribuidos al arte en cuanto modo de conocimiento no discursivo, opuesto al conocimiento basado en el método científico, nos coloca ante el desafío de ampliar el concepto de cognición normalmente aceptado y sostener que el arte es tanto una actividad cognitiva cuanto una actividad basada en los sentimientos. Esta tensión no estuvo exenta de debates pedagógicos a lo largo de la historia de la educación, debates que plantearon esta y otras contradicciones en el campo del arte y la educación. Un debate que merece la pena ser mencionado, refiere a la evaluación, que en el caso de las artes se presenta como un mandato desde su inclusión en el curriculum, pero no siempre se sabe cómo. En este sentido, la presencia de la evaluación en la búsqueda de aprendizajes certeros y objetivos jerarquiza las asignaturas, es decir que funciona como parte de la colonización del curriculum al determinar asignaturas de alto status, de origen científico (lenguas y ciencias) vs. asignaturas artísticas.

En síntesis, con este simposio nos proponemos abrir un espacio de intercambio acerca de los cruces entre arte y educación, especialmente en lo referido a la formación docente y profesional en el nivel superior, a partir de aportes producidos en el marco de procesos de investigación educativa. Algunos ejes o temas sugeridos para debatir son: arte como derecho ciudadano a la apropiación de la cultura y como derecho en la educación superior; arte, formación docente y subjetividad; arte y evaluación: tensiones entre la constatación objetiva de conocimientos y la creatividad; arte como conocimiento.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La propuesta de este simposio está formulada por docentes y equipos de investigación que desarrollan, de manera sistemática, proyectos de investigación acreditados en UBA, UNA y UNLP. Las temáticas trabajadas refieren a la problematización de la articulación entre artes, educación y formación de docentes en el nivel superior.

Los proyectos de la UBA (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras), tienen una trayectoria de más de diez años. Nos interesa mencionar un proyecto PICT-Redes (2007) desarrollado en articulación con la Universidad de San Luis y la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, sobre lenguajes y comunicación en la formación docente, dirigido por Flora Hillert, y dos proyectos UBACyT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad): uno recientemente finalizado dirigido por Flora Hillert, sobre horizontes y sentidos culturales en la formación docente y otro en curso, dirigido por Victoria Orce, sobre subjetividad docente entre el arte, la cultura y la ciudadanía.

Los proyectos de la UNA (Área Transdepartamental de Formación Docente) inician en 2008 con dos investigaciones dedicadas al análisis procesos intersubjetivos en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las artes (Dir. Varela, R., CoDir. Burré, M.), y otra al estudio de las configuraciones de prácticas de enseñanza y aprendizaje de las artes en la formación docente de nivel universitario (Dir: Burré M.). Derivada de ésta, estudiamos las formaciones de profesores de Artes en Argentina y Brasil (Programa de Cooperación Internacional CAPES-MINCYT-Dir. por Argentina, Reitano, M.). Entre los últimos proyectos PIACyT (financiados por la Secretaría de Investigación y Posgrado, UNA), trabajamos en otras tres investigaciones, dos de ellas finalizadas y una en curso, dirigidas por Marina Burré y co-dirigidas por Victoria Orce. El proyecto recientemente finalizado se centró en la articulación entre arte y educación desde dimensiones didácticas y sociológicas, y el proyecto en curso apunta al estudio de las prácticas de evaluación en la formación docente en artes en el nivel universitario.

Los proyectos de la UNLP radicados en la Facultad de Bellas Artes, remiten a un camino casi ininterrumpido de investigación acreditada iniciado en 1995, en torno a la producción de aportes para la enseñanza del Lenguaje Visual. Siguiendo esa línea, el proyecto en curso analiza el autorreconocimiento del universo simbólico propio del estudiante como instancia de desarrollo de la singularidad discursiva en la enseñanza del Lenguaje Visual (Dir. Anguio, M.B.; CoDir.: Burré, M.).

La trayectoria conjunta de los equipos que componen la red, se ha dado principalmente a través de numerosas presentaciones a congresos y publicaciones. Entre estas actividades destacamos la organización de una Mesa de Trabajo en el "Cuarto Congreso Internacional Artes en Cruce. Constelaciones del sentido", organizado por el Departamento de Artes, FFyL-UBA en 2016. La mesa se denominó "Artes y Educación: entre intenciones y prácticas en la formación docente" y fue coordinada por Victoria Orce (UBA/UNA), Marina Burré (UNA/UNLP) y Alejandra Mare (UNA). La convocatoria a presentación de ponencias versó sobre las tensiones entre las intenciones y las prácticas curriculares en la formación docente en artes.

Simposio 9: Construcción y Transmisión de saberes de oficio. Debates y reflexiones en el campo de la formación docente (Modalidad

abierta)

****Coordinadores****

Andrea Alliaud - IICE – FfyL UBA

Mariana Lázzari - ENS N°4 “Estanislao S. Zeballos” - Dirección General de Escuelas Normales y Artísticas - GCBA

****Fundamentación****

Los resultados de las investigaciones más recientes y relevantes que abordan la formación docente, dan cuenta del valor y la centralidad que asumen las prácticas y las experiencias en los procesos formativos. Los “saberes de oficio” se tornan los más significativos para la formación de las capacidades necesarias para el ejercicio profesional en diferentes ámbitos. Estos saberes se construyen en relación estrecha con los sistemas de interacciones y el quehacer de los sujetos; y asimismo son producto de los significados que se negocian en los contextos de formación y de desempeño profesional. Es decir, esos significados forman parte de las tramas de actividades y relaciones, de la experiencia y de las identidades profesionales que se constituyen durante los procesos de formación inicial y continua y en las diversas etapas del desarrollo profesional. Es así que las prácticas de enseñanza dotan de sentido a los diferentes espacios y experiencias que tienen lugar en toda la formación docente y se constituyen en eje vertebrador de la propuesta formativa en su conjunto.

En esta dirección, la formación en la práctica docente es superadora de concepciones que la postulan como mera aplicación de marcos teóricos conceptuales o metodológicos y se constituye en una pedagogía de la formación que promueve habilidades para teorizar y reconceptualizar las experiencias propias y ajenas, a través del diálogo con marcos teóricos de referencia capaces de transformarlas en objeto de reflexión. Bajo esta premisa las prácticas tienen un poderoso potencial formativo.

Desde este encuadre, las propuestas de formación docente logran dotar a los profesores de la capacidad de poner en tensión diariamente sus saberes disponibles mediante una actitud cuestionadora, creativa y crítica, de modo que les sea posible diseñar prácticas con sentido en contextos complejos y cambiantes.

Esta necesidad de reflexión sobre las prácticas hace posible recuperar las claves para la construcción y transmisión de los saberes de oficio. De este modo, resulta relevante discutir cuáles son las condiciones formativas que colaboran en la apropiación de habilidades prácticas (saber hacer) específicas del oficio de enseñar. Estas consideraciones remiten a la construcción de dispositivos de formación para la transmisión de esos saberes y habilidades que los docentes necesitan para enseñar hoy.

Desde los fundamentos y los interrogantes explicitados, el simposio invita al intercambio entre investigadores/as a la presentación de trabajos que - desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas -se ocupen de indagar el campo de las prácticas en la formación docente inicial o continua para diferentes niveles y/o modalidades. Se propone así contribuir a la reflexión y al debate que exige en la actualidad la formación de profesores y a los desafíos que asimismo enfrenta. Pretende también reunir resultados de investigación con el objetivo de promover la construcción colectiva de conocimiento sobre los modos en que se enseñan los saberes de oficio.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La propuesta se realiza en el marco de las diferentes acciones de cooperación académica entre los institutos superiores de formación docente, las instituciones universitarias y de investigación educativa, promovida como parte de los objetivos de la formación docente, contemplados en el artículo 73, de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06.

Desde este encuadre normativo, el Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y la Escuela Normal Superior N°4 “Estanislao S. Zeballos”, que depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, han generado

diferentes acciones de carácter colaborativo, con el propósito de impulsar espacios de trabajo cooperativo y de mutuo enriquecimiento.

Entre las principales líneas de acción desarrolladas se pueden citar:

Participación de investigadores pertenecientes al IICE (FFyL - UBA) en calidad de expositores y panelistas en las I Jornadas Académicas (2015) y en las II Jornadas Académicas Institucionales y I Interinstitucionales (2017) organizadas por la ENS N°4 "Estanislao S. Zeballos".

Publicación del libro "Voces, Experiencias y Proyectos en la Formación y Ejercicio Docente" que compila parte de las producciones presentadas por miembros de la institución de formación docente y del IICE (FFyL- UBA) en las I Jornadas Académicas Institucionales del 2015.

Presentación del libro de la Dra. Andrea Alliaud "Los Artesanos de la enseñanza" en la Escuela Normal Superior N°4. Como parte de la presentación se organizó un Conversatorio entre la autora y estudiantes de las carreras de los profesorados para en Nivel Inicial y Primario, coordinado por profesores de la institución formadora.

Presentaciones de avances y resultados del equipo de investigación de la Escuela Normal Superior - DFD- GCBA - INFoD - en las Jornadas Nacionales y Jornadas Latinoamericanas de Investigadores en formación en Educación organizadas por el IICE (FFyL- UBA) en los años 2014, 2016 y 2018.

Participación del equipo de Investigación de la ENS N°4 en la Tertulia de debate teórico metodológico, organizada por el IICE (FFyL-UBA) en el transcurso de las I Jornadas de Intercambio. Sujetos y Prácticas en la Formación Docente. Perspectivas de Investigación en diciembre de 2017.

Presentación de integrantes del equipo de investigación de la ENS N°4 como expositores en el IV Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina. La regulación del trabajo y formación docente en el siglo XXI. Organizadas por el nodo Argentina de la Red ESTRADO, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y el Grupo de Trabajo CLACSO "Políticas Educativas y Derecho a la Educación"; en mayo de 2018.

Simposio 10: Debates y perspectivas a 70 años de la suspensión del cobro de aranceles universitarios. Los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la educación universitaria argentina (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Guido Riccono - Universidad Nacional de Comahue / CONICET

Florencia Faierman - Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL-UBA / CONICET

****Fundamentación****

En el relevamiento del campo de estudio de la universidad como objeto de investigación en Argentina identificamos la existencia de cierto sentido común historiográfico que se ha instalado.

Estas interpretaciones relativamente establecidas tanto de la Reforma Universitaria de 1918 como acerca de la relación entre el peronismo y la universidad, y de las diversas coyunturas por las que atravesó la universidad argentina, con el correr del tiempo comienzan a tener revisiones y a ser tensionadas desde lecturas heterogéneas. Sin duda, aquellos aportes han sido sumamente importantes, pero en muchos de ellos se han invisibilizado posicionamientos, sujetos y procesos. Lejos de propender a la conformación de lecturas neutrales, invitamos a presentar trabajos que pongan en discusión las interpretaciones antedichas partiendo del corpus existente. De este modo, nos interesa visitar el concepto de gratuidad universitaria a lo largo de la historia argentina y latinoamericana buscando identificar procesos y sujetos involucrados en el marco de una narrativa social que involucre al conjunto de las dimensiones que atraviesan a la historia de la educación. De este modo, la presentación de ponencias que aborden los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la universidad argentina y latinoamericana es la propuesta de este simposio. Reconociendo que los debates sobre la gratuidad universitaria estuvieron presentes ya tempranamente en las asambleas de los universitarios que condujeron al proceso reformista en 1918, pero que recién en 1949 se sancionó el decreto que la hizo efectiva y que, en el contexto actual, el acceso a la educación superior como derecho universal se encuentra vulnerado por las políticas neoliberales, recuperar discursos, posiciones y lecturas acerca de esta temática es un importante aporte a la construcción prospectiva del derecho a la educación superior.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

El Grupo de Estudio e Investigación Histórico Social de lo Universitario (GEIHSU) es un espacio interdisciplinario compuesto por investigadores/as formados/as y en formación de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional Arturo Jauretche vinculados/as con las carreras de Historia y de Ciencias de la Educación, con trayectorias que fueron cruzándose y cuyas búsquedas comunes promovieron el agrupamiento formal.

Se inscribe en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y, si bien es reciente la conformación, sus integrantes son parte de equipos de investigación de reconocida trayectoria, vinculados entre sí y con trabajo conjunto desde hace largo tiempo. Desde su conformación, estos equipos han dirigido proyectos con financiamiento otorgado por la Universidad de Buenos Aires, ANPyCT, CONICET y otros fondos de apoyo a la investigación, y han estado a cargo de reconocidas investigadoras del campo de la pedagogía y de la historia de la educación, y en particular del campo de estudios sobre universidad: Dra. Adriana Puiggrós, Dra. Lidia Rodríguez, Mg. Silvia Llomovatte, Dra. María Fernanda Juarros, Dra. Judith Naidorf, Dra. Marcela Mollis, entre otras.

Quienes integramos el GEIHSU hemos dirigido y participado de diversos proyectos de investigación dedicados al estudio crítico de la historia de las universidades argentinas y latinoamericanas, particularmente en el siglo XX, desde un abordaje multidisciplinario que incluye los campos de la sociología, la pedagogía, la ciencia política, los estudios culturales y la historia.

Como grupo nos proponemos recuperar las trayectorias de los antedichos programas-Historia de la educación, Alternativas Pedagógicas, Educación Popular, Pedagogías críticas, Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología, Historia intelectual, Estudios sobre universidad, Universidad y peronismo, entre otras- y hacerlas confluir con nuevas perspectivas historiográficas, en pos de favorecer la complejización de "lo universitario" como objeto de estudio, poniendo en discusión las interpretaciones hegemónicas o "normalizadas". Cuando nos referimos al estudio de lo universitario entendemos que se trata de la pretensión de realizar un estudio holístico sobre todo lo que incumbe a la universidad pero que al mismo tiempo se relaciona a ella y la trasciende. Nos proponemos avanzar en el cauce que desborda los límites del claustro para abrazarse con lo social todo, pero que mantiene su vínculo insoslayable con lo que podemos identificar con el ámbito de la educación superior. Se trata de un abordaje que, al incorporar herramientas de la historia social, política, económica, cultural, intelectual, estudios de género etc., busca superar a la historia evenemencial con el fin de no invisibilizar a ninguno de los agentes (docentes, investigadores, estudiantes, no docentes) que constituyen a este nivel educativo y lo desbordan.

Este grupo de estudio e investigación pretende contribuir a la consolidación de un espacio que desde un enfoque interdisciplinario invite a interpretaciones alternativas que aporten a la des-balkanización de los estudios sobre lo universitario para lograr comprender al objeto en su

dinámica y desarrollo como en sus potencialidades a futuro. Recientemente hemos presentado en el marco de este grupo, propuestas de artículos para el libro en elaboración "Educación superior como derecho. A 100 años de la Reforma Universitaria", que compila el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Simposio 11: Conocimiento y educación en contextos rurales (Modalidad cerrada)

****Coordinadoras****

Ma. Mercedes Hirsch - Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA/CONICET)

Soledad Lemmi - Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET)

Eva Mara Petitti - INES/CONICET/UNER

****Comentaristas****

Macarena Romero Acuña - CEACU/UNR/CONICET

Marina Espotur - IICAR /UNR/CONICET

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La propuesta es realizada por investigadores pertenecientes a la Red de Investigadores en Antropología y Educación (RIAE), que se ocupan de problemáticas vinculadas a la educación en espacios rurales. Pertenecen a diferentes universidades y comparten hace más de 10 años preocupaciones, debates y experiencias de trabajo colaborativo en términos de publicaciones conjuntas, dirección de tesis y becarios, organización y coordinación de eventos científicos, e estancias de sus integrantes en los distintos nodos de la red.

****Fundamentación****

La educación rural ha sido establecida como modalidad particular y diferenciada dentro de los sistemas educativos nacional y provinciales en Argentina en 2006, pero históricamente ha estado atravesada por el desafío de dar respuesta a las demandas particulares de territorios diversos y superar la desigualdad educativa. Por otra parte, las experiencias formativas de niños/as, jóvenes y adultos en contextos rurales transcurren más allá de las escuelas, lo que implica debatir acerca de los procesos situados de construcción de conocimiento.

Las coordinadoras de la Mesa pretendemos retomar los debates de la Red de Investigadores en Antropología y Educación (RIAE) que durante el 2018 llevó a cabo su IV Seminario-Taller, y que este año realizó un encuentro sobre políticas públicas y prácticas educativas en espacios rurales en la UNC, en el que participaron además investigadores y equipos de UBA, UNR, UNSJ, UNER, UNNE, de Chilecito y UNLP, así como organismos público, movimientos sociales e instituciones educativas rurales. En continuidad y para ampliar el diálogo sobre este tema con otros colegas, este simposio se propone reunir trabajos de investigación que problematicen el derecho a la educación en contextos rurales. Se espera constituir un espacio de intercambio acerca de: 1) las políticas públicas y educativas y su relación con el acceso a la educación y el conocimiento en contextos rurales; 2) los modos en que la educación rural acontece dentro y fuera de las escuelas, teniendo en cuenta espacios de producción y reproducción doméstica; contextos lúdicos, festivos y expresivos; de socialización y trabajo; de ciencia y tecnología.

Simposio 12: Articulaciones entre Políticas de Inclusión Educativa y Organizaciones Escolares (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Pablo Bulfon – Facultad de Ciencias de la Educación / UNCo.

Laura Fontana – Facultad de Ciencias de la Educación / UNCo.

****Fundamentación****

La escuela secundaria Argentina se ha convertido en la actualidad en el nivel educativo privilegiado desde donde observar y analizar las políticas públicas de inclusión educativa. Lo muestra la variedad y cantidad de investigaciones que se están llevando a cabo sobre este tema, constituyendo en uno de los bastiones centrales de la investigación educativa. La Red de Investigadores sobre Educación Secundaria (RIES) incorpora en su base de datos 164 proyectos que contienen a la inclusión educativa como un tópico de investigación, dando cuenta de su importancia en el universo de las escuelas secundarias. Una de las variadas conceptualizaciones sobre la inclusión educativa señala que esta se orienta a la incorporación de todos los estudiantes a la escuela, configurando otros posibles recorridos para la escolarización. Sin ser este el único sentido válido, la historia reciente del país expresa que los programas de cambio e innovación se orientan bajo ese significativo.

El simposio “Articulaciones entre Políticas de Inclusión Educativa y Organizaciones Escolares” tiene por finalidad abrir un espacio de debate entre investigadores, especialistas, funcionarios públicos y actores escolares en general con el propósito de explorar las distintas articulaciones que se están tramando entre políticas de inclusión educativa y modos de funcionamiento institucional. Sostenemos que los modelos institucionales se realizan en el contexto histórico y situado en que las escuelas construyen sus propias versiones de lo escolar, dando cuenta de la relación entre la universalidad de la norma y la particularidad de su concreción. De esta manera, las identidades que las escuelas alcanzan con el paso del tiempo son producciones culturales en las que interviene, entre otros aspectos, las demandas que el sistema educativo realiza sobre ellas. Es por esto que es sumamente importante indagar en las múltiples vinculaciones y modos en que las políticas y las organizaciones escolares se imbrican, haciendo que las políticas se versionen de modo creativo, sofisticado y complejo. La microfísica escolar expresa esa forma en que se tensionan las interpretaciones sobre lo que hay que hacer, dentro de los programas de cambio e innovación que se dirigen a la inclusión educativa.

Esperamos que este simposio funcione como una usina de ideas que aporte a la construcción colectiva, en el marco de las políticas que el Estado implementa para incluir a los estudiantes a la escuela secundaria. Así mismo, esperamos que los participantes encuentren nuevos impulsos para generar interrogantes sobre el modo en que se articulan políticas educativas y organizaciones escolares.

Los docentes que presentamos este simposio integramos un grupo de investigación sobre Régimen Académico y producción de subjetividades en escuelas de la provincia de Río Negro. Hemos participado de las reuniones generales de la RIES e incluimos nuestro proyecto en su base de datos.

Simposio 13: La Educación Especial: Actuales Transformaciones y desafíos en los sistemas educativos (Modalidad a definir)

****Coordinadoras****

María Elizabeth Guglielmino - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Integrante de la Red Universitaria de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RUEDES).

Karina Gabriela Arch - Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Integrante de la Red Universitaria de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RUEDES)

****Fundamentación****

La reflexión y el análisis teórico conceptual acerca de la Educación Especial nos remiten en sus orígenes al contrato fundacional de la educación pública, a principios del siglo XIX se inicia un movimiento de científicos con el propósito de encontrar alternativas en relación a la discapacidad. En el devenir histórico las promesas y mandatos de la escuela moderna y sus ideales de democratización revelan profundas contradicciones; las implicancias políticas, sociales y económicas, tensionaron los procesos de inclusión/exclusión educativa, en el marco de un formato escolar y sistemas educativos selectivos, donde se configuraron circuitos diferenciados que desplazaron las posibilidades de igualdad de oportunidades educativas de los sujetos con discapacidad, sobre la base de criterios clasificatorios que justificaron dos sistemas educativos paralelos.

Las intersecciones y confrontaciones de teorías, discursos y prácticas en la Educación Especial fueron evolucionando con marcos de referencia epistemológicos y legales, que han habilitado importantes transformaciones sustentadas en el reconocimiento de las diferencias humanas y en considerar ante todo que las personas en situación de discapacidad son sujetos de derecho.

En virtud de esta convocatoria, se abre este espacio para compartir prácticas, supuestos teóricos, inherentes a cuestiones epistemológicas, académicas y profesionales, que se presentan en distintos contextos educativos, de tal modo de enriquecer nuestras diferentes interpretaciones, experiencias, desde la Educación Especial atendiendo a las transformaciones y desafíos que actualmente nos interpelan.

La idea es poder revisar discursos, debatir, discutir y problematizar, modelos de intervención disciplinares y prácticas educativas que otorguen sentidos a lo que acontece hoy en la Educación Especial, pensando en la posibilidad de tender puentes para una construcción compartida de significados y conocimientos, para identificar y remover barreras que legitiman la exclusión y propiciar condiciones de accesibilidad desde la perspectiva de valores inclusivos.

Teniendo presente, el artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que se promueve un interés renovado por la educación inclusiva, el debate se da en torno a sobre cómo asegurar que “las personas con discapacidad reciban los apoyos necesarios dentro de los sistemas educativos generales”.

Por ello, y en el marco de un Congreso Internacional en Educación, proponemos un espacio en donde se avance en la búsqueda de nuevas formas de trabajo e intervención profesional en pos de promover y apoyar la participación y el éxito de todos los estudiantes y no sólo de algunos, evitando así “los problemas del pasado en la educación especial” (Lani Florian, 2013).

****Antecedentes académicos de la Red****

La Red Universitaria de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RUEDES), quedó constituida en el año 1992, en las II Jornadas Intercátedras y I Jornadas de Carreras de Educación Especial realizadas en la Universidad Nacional de Misiones, allí se encomendó a dicha universidad proponer una forma organizativa y la redacción del estatuto.

En 1993, se realizan las III Jornadas Intercátedras y II Jornadas de Carreras de Educación Especial organizadas por la Universidad Nacional de San Luis; allí se constituye formalmente la Red con la presencia de trece universidades nacionales y se aprueba el estatuto en el cual se estipula la conformación de una Comisión Directiva cuyo ejercicio se renueva cada dos años.

La finalidad de la Red actualidad es generar un espacio de reflexión, acción y cooperación interuniversitaria, que posibilite que sus integrantes puedan responder a las demandas de su medio en materia de formación de recursos humanos, investigación y extensión, planteándose

como un espacio de discusión para contribuir a la reconceptualización de la Educación Especial en el contexto de pertenencia de cada integrante.

Actualmente la Red, se encuentra integrada por 17 universidades nacionales, que poseen carreras de Educación Especial o cátedras vinculadas a la Educación Especial dentro de los planes de estudios de carreras afines. La Comisión Directiva junto con los integrantes, mantienen dos reuniones anuales: a principio de año en la ciudad de Buenos Aires y durante las Jornadas anuales que tradicionalmente se realizan en distintas universidades.

A partir de 1998, producto de las actividades de la Comisión Directiva y del intercambio entre estudiantes de diferentes Universidades Nacionales, se crea la Red de estudiantes de Educación Especial (RECCEE) quienes han participado activamente en las comisiones de trabajo y discusión sobre distintas temáticas relacionadas a las problemáticas inherentes al campo.

Se destacan las siguientes acciones de la RUEDES:

- Banco de datos: armado de un directorio de referentes vinculados a acciones de investigación, extensión y docencia que sirvan como base para el intercambio interinstitucional y profesional.

- Jornadas y eventos: La Red organiza anualmente dos eventos simultáneos y abiertos a la comunidad: las jornadas de cátedras y carreras de educación especial y el encuentro de estudiantes. Durante los mismos, se intercambian experiencias, se presentan ponencias, se organizan paneles, mesas redondas y simposios con la participación de invitados a nivel internacional y nacional. Durante este año se realizarán en el mes de septiembre las XXVIII Jornadas Nacionales organizadas por la Universidad Nacional de Entre Ríos. Además, se ha participado como Red en distintos eventos académicos.

- Publicación: La Revista RUEDES (Red Universitaria de Educación Especial. ISSN 1853-5658) se publica desde el año 2011 con la participación de reconocidos especialistas en el área; hasta la actualidad se cuenta con ocho ediciones emplazadas en la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Cuyo.

- Investigación: Proyectos conjuntos de investigación compartida entre los integrantes de la RED.

- Asistencia técnica e institucional a diferentes organismos.

Simposio 14: Trayectorias, experiencias, cultura y cotidianeidad escolar (Modalidad cerrada)

****Coordinadoras****

Kaplan Carina V. - Doctora en Educación. Profesora Titular Ordinaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Profesora. Adjunta Regular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en las cátedras de Sociología de la Educación. Investigadora Independiente del CONICET.

Leivas, Marcela - Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Plata. Docente de la cátedra de Sociología de la Educación I por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA. Becaria pos – doctoral del CONICET

Colaborador:

Lafuente, Patricio: Profesor en Ciencias de la Educación por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA. Docente de la cátedra de Sociología de la Educación II. Maestrando en Flacso.

****Fundamentación****

Desde el campo de la Sociología de la Educación y en diálogo con otras áreas de conocimiento científico sobre educación este simposio propone intercambiar sobre temáticas vinculadas al siguiente tópico: "Trayectorias, experiencias, cultura y cotidianeidad escolar".

Proponemos abordar las tensiones/ disputas que se generan frente a la coexistencia entre una configuración institucional cuyo mecanismo originario ha sido el de seleccionar, jerarquizar y organizar a la población, y una configuración que tiene como horizonte la inclusión democrática de poblaciones que históricamente han sido eliminadas del sistema educativo.

Es por ello que este simposio se plantea generar un encuentro entre investigadores de relevancia internacional cuyas intervenciones aporten perspectivas, metodologías, análisis y hallazgos para el estudio crítico de las trayectorias, las experiencias, la trama cultural y las dinámicas de convivencia, en perspectivas socioeducativa, sociopolítica, sociocultural y socio-histórica de la realidad escolar.

Los ejes temáticos de abordaje serán:

- Las relaciones entre desigualdad social y desigualdad educativa.
- La exclusión material y simbólica.
- Violencia simbólica y racismos.
- Las dinámicas macroestructurales y microsociológicas del sistema educativo en relación con las trayectorias y experiencias: procesos de fragmentación y estigmatización.
- La construcción de experiencias escolares en territorios de la desigualdad.
- Los sentidos formativos de los actores pedagógicos.
- Las dimensiones subjetivas y socioemocionales de la vida cotidiana escolar.
- Dinámicas institucionales y estrategias pedagógicas alternativas.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La red académica que promueve este simposio se basa en vínculos consolidados entre quienes coordinan esta propuesta y otros equipos de trabajo de referencia académica internacional. A saber,

- Programa de Investigación sobre Transformaciones sociales, Subjetividad y Procesos Educativos, dirigido por Kaplan Carina, con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires.
- Proyecto, "Violencias, estigmatización y condición estudiantil. Una sociología de la educación sobre las emociones y los cuerpos". Dirigido por Kaplan Carina Viviana. Código: 20020170100464BA. Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Proyecto, "La construcción social de las violencias en la escuela: Un estudio sobre la vida emocional de los y las jóvenes estudiantes secundarios de la provincia de Buenos Aires, en contextos de exclusión". Dirigido por Kaplan Carina, Co-Dirigido por Bracchi, Claudia, e integrado por Gabbai Inés, y Peón Javier. Código H843. Universidad Nacional de La Plata.
- Proyecto, "Desigualdad educativa en contextos de promoción de la obligatoriedad. Un estudio sobre prácticas y trayectorias escolares en estudiantes de escuelas medias de la ciudad de Tandil. Que se desprende de beca pos-doctoral CONICET, de la Dra. Leivas Marcela, dirigida por Kaplan Carina. Radicada en el Núcleo PROIEPS, Facultad de Ciencias Humanas - UNCPBA.
- Profesora, Carmen Pérez Nieves Sánchez: Coordinadora del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna – España. Profesora Titular. Áreas de Investigación: Sociología, Sociología de la Educación, y Ciencias Sociales.
- Profesora, Etelvina Sandoval Flores, Universidad Pedagógica Nacional. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1999 y socia fundadora del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE). Doctora en Pedagogía. UNAM. Actualmente desarrolla una línea de investigación que desde una perspectiva sociocultural etnográfica se centra en el análisis de los procesos de construcción de la profesión docente de niveles básicos.
- Profesora, Nilda Alves, Universidad Estadual de Rio de Janeiro – Brasil. Investigadora emérita – FAPERJ, en la UERJ. Coordinadora do GrPesq "Currículos, redes educativas, imagens e sons" - CNPq
- Profesora, Hilda Mar Rodríguez Gómez: Universidad Nacional de Antioquia Medellín – Colombia.

Centro de Investigación Educativas y Pedagógicas. Líneas de investigación: Pedagogía, sistema simbólico y diversidad cultural.

Simposio 15: Nuevas y viejas configuraciones de poder y desafíos de las políticas educativas secundarias y universitarias en la Argentina reciente (Modalidad abierta)

****Coordinadoras****

Laura Inés Rovelli - FaHCE-UNLP IdIHCS-CONICET

Emilia Di Piero - FaHCE- UNLP/CONICET- FLACSO

****Fundamentación****

A principios del nuevo siglo, el debate sobre el Estado, lo público y sus políticas regresó en América Latina, y en la Argentina a un primer plano. Luego de la implementación de la reforma de corte neoliberal de las décadas de 1980 y 1990 en la región -centradas entre otros principios en el ajuste estructural, el privilegio de la orientación hacia el mercado y la degradación al sector público- comenzó un nuevo ciclo donde el Estado recuperó iniciativa en el plano de las ideas, las instituciones y las prácticas concretas aunque de manera disímil y compleja.

Uno de los conceptos clave de la nueva orientación de las políticas es el del derecho a la educación, en tanto afirmación de potestades de los ciudadanos y responsabilidades y obligaciones por parte del Estado, ligada a una enseñanza pública, gratuita, incluyente y de calidad. A lo anterior, se sumaron las reivindicaciones por la ampliación de derechos de nueva generación y otros clásicos. Entre los primeros, se encontró el reconocimiento a la diversidad cultural en toda su extensión y de los distintos contextos sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los segundos, se destacó la histórica demanda de expansión de la matrícula y acceso a los distintos niveles, en particular a través de la extensión del ciclo preescolar, la universalización de la educación básica y secundaria o media y la expansión y formalización de la educación para adultos. En el caso particular del nivel secundario, 13 años atrás se sancionó su obligatoriedad a partir de la Ley de Educación Nacional n° 26206. En pos de la concreción de este derecho se implementaron políticas educativas que implicaron modificaciones al formato tradicional de la escuela secundaria. De ese modo, la idea de igualdad educativa comprendió el acceso pero ahora también la permanencia, revinculación y terminalidad de los estudios. Mientras, sobresalió la complementación de políticas universales con acciones afirmativas dirigidas a los grupos vulnerables, articuladas con políticas sociales que favorecieran la inclusión.

Más allá de los avances registrados quedaron pendientes numerosos desafíos a los que, en los últimos años, se sumó la incertidumbre del panorama político-económico mundial, la desaceleración de las economías y una nueva configuración de relaciones de poder. En un escenario de grandes transformaciones en la relación compleja entre Estado, Educación y Universidad, y en las formas de gobierno y regulación de los sistemas educativos nacionales, el simposio invita a reflexionar entonces sobre las dinámicas actuales de gobierno del sistema educativo en general y en dos niveles en particular, el secundario y el universitario. Como también analizar las capacidades de las estructuras estatales para desplegar dinámicas políticas con orientaciones diversas, en el marco de nuevos y viejos dispositivos de regulación de la educación. Para ello, el simposio invita a abordar distintas dimensiones de análisis en el área de la articulación entre escuela secundaria y universidad y en el plano del acceso y la permanencia a la universidad a partir de la proliferación de políticas, programas y dispositivos que buscan garantizar y fortalecer el derecho a la educación.

Paralelamente, resultan de interés los trabajos que tomen en consideración distintas trayectorias y

experiencias estudiantiles y que problematicen los elementos de continuidad y discontinuidad, igualdad y desigualdad, en el marco de un entramado complejo de directrices y sentidos de la política en ámbitos nacionales, regionales, locales, y disciplinares.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

La presente propuesta de Simposio se enmarca en la confluencia de, por un lado, líneas de pesquisa desarrolladas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y, por otro, la Plataforma Regional de Integración Universitaria.

Con respecto a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, la propuesta emerge puntualmente del trabajo en el Proyecto Tetra anual de Investigación y Desarrollo “El estudio de la política y las políticas en el campo de la Educación Superior en Argentina: configuración del sistema, las dinámicas de acceso-permanencia, la política de priorización en la investigación científica y la investigación educativa” dirigido por el Dr. Claudio Suasnabar, proyecto del cual ambas coordinadoras del simposio forman parte.

Asimismo, el simposio se enmarca en los proyectos de carrera de investigadora científica de la Dra. Laura Rovelli y en la investigación posdoctoral de la Dra. Emilia Di Piero, así como también en las líneas de investigación desarrolladas en el marco de la Maestría en Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Por otra parte, la Red Académica que también promueve este simposio es la Plataforma Regional de Integración Universitaria, conformada en mayo de 2016. La Red latinoamericana que surge a partir del trabajo conjunto de distintos actores

universitarios y dio lugar a numerosas publicaciones y encuentros sobre la temática educativa y universitaria a nivel regional y nacional. Para mayor información, puede consultarse el siguiente enlace:

https://m.me/PRIUplataformaregional?fbclid=IwAR1aY7BnwjPsA6akYGdcw1A8PgCunVKN-uWkkTm1wdP4dBGc44bXOt0_gcg

Simposio 16: La profesión académica en Argentina: un campo de estudios en desarrollo (Modalidad abierta)

****Coordinadores****

Marquina, Mónica - CONICET/UNTREF; UBA
Pérez Centeno, Cristian - UNTREF

****Fundamentación****

El simposio propuesto tiene como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión con investigadores cuyo objeto de estudio es la Profesión Académica, entendida como una comunidad o asociación de sujetos cuya razón de ser es su capacidad de generar y transmitir conocimiento (Clark, 1983), para cumplir las funciones de investigación, formación y certificación de la adquisición de conocimiento en instituciones de educación superior. Como toda profesión, esta comunidad asume un núcleo básico de saber, en este caso, la relación con el conocimiento riguroso y sistemático como objeto principal de trabajo (Grediaga Kuri, 2001).

Justifica la propuesta que se trata de un subcampo, dentro del campo de estudios de la educación superior, que ha tenido un relevante desarrollo en los últimos diez años, con abordajes, problemas de estudio y objetivos muy variados, a partir de la vinculación con las políticas universitarias de las últimas décadas, así como también con las tendencias y producciones a nivel internacional.

A modo indicativo, nos interesa reflexionar sobre los siguientes aspectos: ¿Cómo evoluciona la profesión académica argentina en términos de su composición, heterogeneidad, características,

intereses, identidades, subjetividades, formación, institución de pertenencia, etc.; en el marco del contexto nacional e internacional? ¿Cuáles son los principales problemas que afrontan los sujetos de esta profesión y, por tanto, las instituciones? ¿Cómo son y se articulan sus tareas de investigación, docencia, gestión, extensión? ¿Cómo impactan las regulaciones recientes en términos de acceso, promoción, producción del conocimiento, etc. en el trabajo académico y en la cultura académica? ¿Existen particularidades disciplinares? ¿Generacionales? ¿Institucionales? ¿De género? ¿Cuál es el poder de sus miembros en la toma de decisiones institucionales? ¿Cómo se vinculan con otros sujetos de la institución? Estos y otros interrogantes servirán de guía para nuclear los trabajos presentados, de los que se privilegiará la diversidad de perspectivas, encuadres teóricos y metodologías de abordaje, etc. preservando la rigurosidad académica y científica.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

El simposio está propuesto por la Red APIKS Argentina (Academic Profession in the Knowledge Society), un proyecto internacional sobre la profesión académica a nivel mundial, coordinado por Ulrich Teichler (Universidad de Kassel, Alemania), en el que participan 31 países, y que es continuidad del proyecto CAP (Changing Academic Profession) desarrollado entre 2008 y 2012.

En Argentina, esta red está compuesta por alrededor de 40 investigadores pertenecientes a 11 universidades del país. Actualmente se encuentran en la finalización del relevamiento de datos de una encuesta representativa nacional sobre docentes universitarios que permitirá, además del análisis de los resultados nacionales, abordajes en profundidad y comparaciones con los resultados de los demás países participantes y con los de la encuesta CAP desarrollada entre 2008 y 2010.

Asimismo, los diferentes equipos de la red tienen proyectos institucionales desde los que enmarcan sus investigaciones. Entre ellos destacamos: el proyecto PICT 2017-2021 “La profesión académica universitaria argentina en la sociedad del conocimiento”, bajo la dirección de Mónica Marquina, radicado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, financiado por la Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Tecnología (ANPCyT); y el proyecto UBACYT “Cambios recientes en la profesión académica en la Universidad de Buenos Aires: la incidencia de las políticas nacionales y las regulaciones institucionales”, bajo la dirección de María Catalina Nosiglia en la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica, en el marco de la Programación Científica 2018-2020 (Proyecto acreditado. Cód: 20020170100662BA). Y, por otra parte, se desarrollan diversas Tesis de posgrado en la temática, tanto de maestría como de doctorado, bajo la dirección de investigadores de la Red APIKS Argentina.

En los últimos 10 años, a partir de la realización de la encuesta CAP y de otras investigaciones derivadas en distintos ámbitos universitarios del país, se han publicado –tanto en el país como en el exterior- diversos libros y artículos derivados de sus resultados que han profundizado la comprensión de la profesión académica argentina. Entre los más relevantes publicados en el país se menciona: Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Comp.) (2012) El futuro de la Profesión Académica. Desafíos para los países emergentes y el Dossier Temático “La profesión académica universitaria. Perspectivas regionales e internacionales” publicado en la Revista Integración y Conocimiento (vol 2, nro. 7), en 2017.

Simposio 17: Nuevas subjetividades y perfiles docentes. Formarse y enseñar en las aulas del siglo XXI (Modalidad abierta)

****Coordinadoras****

Virginia Saez - Investigadora Asistente CONICET- IICE/ UBA

Andrea Iglesias - Becaria Postdoctoral CONICET - IICE/UBA

****Fundamentación****

Inmersos en la cultura de la conectividad (Van Dijck, 2016), el mundo aparece mediado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mientras la digitalización, la inmediatez y la mediatización protagonizan la escena (Byung-Chul Han, 2018; Sadin, 2018).

Los recientes cambios culturales y las modificaciones en las subjetividades, implican nuevos desafíos ante la incertidumbre que generan en nuestra vida cotidiana (Sennett, 2000).

Frente a los detractores de la institución escolar y las “acusaciones” que ha recibido el sistema en las últimas décadas (Simons y Masschelein, 2014), la escuela y la formación docente enfrentan múltiples desafíos (Dussel, 2018). En el presente Simposio proponemos centrarnos en aquellos que involucran a las nuevas tecnologías en las aulas y la formación docente del siglo XXI.

Los diversos modos en los que se accede, se produce y se distribuye el conocimiento y la información, interpelan a la institución escolar (Ferrés y Piscitelli, 2012). En este contexto, investigaciones recientes proponen la necesidad de nuevas alfabetizaciones (Jenkins, 2008; Dussel, 2012a; Buckingham, 2008; Southwell, 2011). Específicamente algunas señalan que la Educación Mediática (EM) es una preparación necesaria para una ciudadanía plena (Tyner, 2010; Gutiérrez, 2008).

Nos proponemos generar un lugar de debate sobre el uso, las potencialidades y las limitaciones de las nuevas tecnologías (Maggio, 2012 y 2018) y la necesidad de la EM en la formación docente y en la escuela (Dussel, 2012b). Enmarcados en la masificación de la educación superior (Ezcurra 2011) y la aparición de nuevos perfiles que ingresan a la docencia (Birgin y Charovsky, 2013), tanto la formación docente como los profesores que ingresan a trabajar en las aulas encuentran hoy múltiples desafíos (Davini, 2015).

Específicamente, el Simposio se propone generar un espacio de intercambio entre quienes se encuentran desarrollando, o finalizaron recientemente, indagaciones e investigaciones en torno a: las maneras en las que los docentes de distintos niveles procesan la irrupción de las “nuevas tecnologías” en sus aulas y las estrategias que llevan adelante a este respecto; la incorporación de “lo mediático” en la currícula escolar; las “lecturas críticas” que hace la escuela sobre esta irrupción; el rol de los educadores frente a este nuevo escenario sociocultural; y el impacto de los discursos mediáticos en la construcción de la imagen pública de los distintos actores escolares, en particular en relación a la formación y desempeño de los docentes entorno a las nuevas tecnologías y su uso en las aulas del Siglo XXI.

Consideramos que el Simposio puede aportar a la comprensión de la vida cotidiana en la escuela. En particular, a la producción de experiencias y trayectorias escolares que se entretajan en los distintos niveles del sistema educativo y en otros espacios educativos.

Asimismo, el análisis sistemático de estas experiencias nos permitirá preguntarnos sobre qué oportunidades para la resistencia y el cambio es posible potenciar. Consideramos que en el presente esta reflexión se vuelve indispensable, más aún ante un escenario donde vuelven a primar discursos y políticas de raigambre neoliberales que antaño creíamos desterradas.

****Antecedentes de la red académica que lo promueve****

Ambas investigadoras indagan sobre temáticas afines al campo educativo. Virginia Saez desarrolla su tarea desde el año 2010 y Andrea Iglesias desde el 2013 en el marco de sus becas doctorales y postdoctorales financiadas por el CONICET y con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (IICE-FFyL UBA), donde participan además de distintos proyectos de investigación y actividades:

- La Dra. Virginia Saez es investigadora asistente del CONICET con sede en el IICE. Su proyecto se titula “Educación Mediática en el nivel secundario. Un estudio socioeducativo sobre sus sentidos y prácticas en la provincia de Buenos Aires” (CONICET RD. N° 1880/18).

- La Dra. Andrea Iglesias es becaria postdoctoral CONICET-IICE y su proyecto se titula “Nuevas tecnologías, formación y trabajo docente. Los profesores frente a los desafíos de las escuelas secundarias del siglo XXI”, dirigido por Myriam Southwell y co-dirigido por Alejandra Birgin.

- Ambas son miembros del equipo de Investigadores en Formación del IICE-UBA, conformado en el año 2008, y que recientemente cumplió 10 años de trayectoria en la organización de las Jornadas Nacionales y Latinoamericanas de Investigadores en Formación del IICE.
- Además, ambas participan como Coordinadores de grupos de escritura entre pares (con estudiantes de postgrado, becarios y tesistas), en el marco de un Proyecto de Grupos de Escritura Académica bajo la coordinación general de la Dra. Laura Colombo (CONICET - UBA) en el IICE.
- Asimismo, Andrea Iglesias es Miembro del Comité Académico como representante titular del claustro de Becarios.

Por otro lado, ambas participan actualmente de distintos proyectos de investigación:

- Andrea Iglesias es Investigadora externa del Proyecto UBACyT (20020170100058BA) "Formación de profesores y educación secundaria: trayectorias de formación en contextos de reconfiguración institucional", Modalidad I, Programación científica 2018, dirigido por Alejandra Birgin. Participa también en calidad de Becaria Postdoctoral del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica PICT (2017-2218) denominado "Formación docente y desigualdades sociales: trayectorias formativas y posiciones en contextos de ampliación matricular". Categoría Temas Abiertos. Tipo A, ANPCyT, FONCyT, a cargo de Alejandra Birgin. Ambos proyectos radican en el IICE/UBA.
- Virginia Saez participa del Programa Interdisciplinario de la UBA: "Educación mediática en la formación docente. Una propuesta de actualización curricular". FSoC-UBA. Período 2018-2019. Res. CD 1564 (31-10-2018).
- Es miembro de la Asociación de Pesquisadores e Profissionais da Educomonuiacao (ABPEducom), y participa como investigadora formada del Proyecto UBACyT (20020170100105BA): "Trayectoria profesional-docente y lógicas pedagógicas de los graduados del Profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA", Tipo B. Modalidad 1 (bianual), Conformación 1, Sede: IIGG, FSoC, UBA (Res. CS N° 1041/2018), dirigido por Viviana Vega.

Por último, ambas investigadoras en su tarea y compromiso con la formación, son docentes en distintos ámbitos del sistema educativo:

- Virginia Saez es profesora de la materia Didáctica y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo, FSoc-UBA. Así también, se desempeñó como profesora y Coordinadora de las Prácticas Docentes en el Nivel Primario en la Escuela Normal N° 5 de la CABA, y como Maestra de Recuperación y Maestra Primaria.
- Por su parte, Andrea Iglesias fue adscripta de distintas cátedras de la FFyL-UBA y ha dictado diferentes Créditos de Investigación en el marco de la Cátedra de Formación y Reciclaje Docente. Ha trabajado en los distintos niveles del sistema educativo, fue capacitadora docente del área de tecnologías, y actualmente es Profesora titular de escuelas secundarias, y es formadora en distintos Institutos Superiores de Formación Docente de la CABA.

Bibliografía citada

Birgin, A. y Charovsky, M. (2013) "Trayectoria de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado". En: *Pedagogía y Saberes*. N° 39, pp. 33-48. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/viewFile/2623/2410>

Buckingham, D. (2008) *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos aires: Manantial.

Byung-Chul Han (2018) *La sociedad de la transparencia*. Herder: Buenos Aires.

Davini, M. C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.

Dussel, I. (2012a) "Más allá del mito de los 'nativos digitales'. Jóvenes, escuela y saberes en la cultura digital". En: Southwell, M. (comp.) Entre generaciones. Exploraciones sobre la educación, cultura e instituciones. Buenos Aires: FLACSO/HomoSapiens.

Dussel, I. (2012b) "La formación docente y la cultura digital" En: Birgin, A. (comp) Mas allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Pp. 203-232. Buenos Aires: Paidós.

Dussel, I. (2018) "Sobre la precariedad de la escuela". En: Larrosa, J. (editor) Elogio de la escuela. Buenos Aires: Miñó y Davila. Pp. 83-106.

Ezcurra, A. M. (2011) "Masificación y enseñanza superior: una inclusión excluyente. Algunas hipótesis y conceptos clave". En: Fernández Lamarra, N. y Costa de Paula, M.F. (comps.) La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y Posibilidades. Buenos Aires: EDUNTREF.

Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012) "La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores". En: Comunicar, 38(8), pp. 1-7. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/08-PRE-13470.pdf>

Gutiérrez, A. (2008). "Educar para los medios en la era digital". En: Comunicar, 31, XVI; pp. 451-456. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/comunicar/article/view/26163>

Jenkins H. (2008) Convergence cultura. Una cultura de la convergencia. Barcelona: Paidós.

Larrosa, J. (editor) (2018) Elogio de la escuela. Buenos Aires: Miñó y Davila.

Maggio, M. (2012) Enriquecer la enseñanza. Los ámbitos con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

Maggio, M. (2018) Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.

Sadin, E. (2018) La humanidad aumentada. La administración digital del mundo. Caja Negra: Buenos Aires.

Sennett, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Buenos Aires: Anagrama.

Simons, M. y Masschelein, J. (2014) Defensa de la Escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Southwell, M. (2011) "La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato". En: Tiramonti, G. (dir.) Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Buenos Aires: FLACSO/HomoSapiens, pp. 35-69.

Tyner, K. (Ed.) (2010). Media Literacy. New Agendas in Communication. New York & London: Routledge.

Van Dijck, J. (2016) La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.

Simposio 18: La Biblioteca Escolar como "otro espacio educativo" (Modalidad abierta)

Coordinador/es del simposio.

Claudia Marisol Palacios - UNMdP- Facultad de Humanidades – Dpto Ciencia de la Información –
Profesora Adjunta

María Segunda Varela - UNMdP- Facultad de Humanidades – Dpto Ciencia de la Información –
Profesora Asociada

Fundamentación

La Biblioteca Escolar del siglo XXI se configura como espacio educativo, escenario de aprendizaje, ambiente pedagógico altamente eficiente y orientado al ciudadano. Por su quehacer articulado, transversal e interdisciplinar se posiciona como una aliada valiosa para las políticas de calidad educativa con un papel esencial y crucial en el propósito de lograr la formación integral del ciudadano. Es por ello, que creación, implementación y fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares se convierte en derecho educativo.

El Bibliotecario Escolar para desempeñar su labor, en la que el usuario es el principio y el fin del ciclo de la biblioteca, requiere de conocimientos en la gestión administrativa, académica, financiera y comunitaria. La lectura, la oralidad, la escritura, la cultura, el conocimiento, los medios y las tecnologías de la información y comunicación toman vida a través de las prácticas pedagógicas que los bibliotecarios diseñan, lideran y dinamizan promoviendo el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias, para el logro de una educación con equidad y de calidad.

En este contexto, las buenas prácticas sociales contextualizadas que lleven a cabo los profesionales, colegas bibliotecarios, se enriquecerán y reformularán desde espacios de intercambio, reflexión y debate, contactándose con referentes académicos necesarios para la formación continua, además de la posibilidad del encuentro con pares, lo cual siempre es enriquecedor.

Este simposio propone un debate actual sobre las Bibliotecas Escolares (en adelante BE) profundizar el intercambio sobre las discusiones actuales y los nuevos paradigmas que involucran a las instituciones educativas y sus actores, el rol del Estado y el marco legal en relación a las BE y al profesional de la información. Algunos interrogantes disparadores...¿Cuentan con bibliotecas escolares la totalidad de los colegios como se estableció en el documento Metas Educativas 2021 “La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios” suscripto por la OEI? ¿Cuál es el compromiso del equipo de conducción con la biblioteca? ¿Qué pautas se proponen para generar programaciones institucionales de biblioteca? El bibliotecario dinamiza la biblioteca con sus funciones...¿debe también asumir responsabilidades sobre otros espacios? La extensión bibliotecaria y cultural...¿una realidad? ¿Estamos los bibliotecarios formados y capacitados para la construcción de conocimiento desde la multimodalidad?

Está dirigido a bibliotecarios, docentes de distintos niveles del sistema educativo, investigadores y estudiantes de nivel superior que a partir de los interrogantes planteados se puedan clarificar confusiones existentes, aportar soluciones, hacer catarsis, intercambiar experiencias y señalar caminos a seguir para continuar intentando mejorar la calidad de la educación.

Antecedentes de la red académica que lo promueve

Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur.

Red Académica entre carreras universitarias de Bibliotecología y Ciencia de la Información.
Conformada por:

Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología, La Plata; Universidad de Buenos Aires, Facultad de

Filosofía y Letras, Departamento de Bibliotecología, Buenos Aires; Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información, Mar del Plata; Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades, Departamento de Bibliotecología, Misiones.

Brasil: Universidad Estadual Paulista (UNESP), Facultad de Filosofía y Ciencias, Departamento de Ciencia de la Información, Campus de Marília/São Paulo.

Paraguay: Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica, Licenciatura en Ciencias de la Información.

Uruguay: Universidad de la República, EUBCA. Asimismo, participarán en calidad de Entidades Colaboradoras la Asociación Brasileña de Educación en Ciencia de la Información (ABECIN), y el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT).

El trabajo colaborativo en redes disciplinares integradas por diversas instituciones públicas de educación superior es un objetivo que persiguen las universidades que integran la red con el fin de fortalecer los vínculos interinstitucionales e interdisciplinarios proyectando una visión federal del desarrollo de la Ciencia de la Información.

El eje central es generar instancias de intercambios académicos entre docentes de las Universidades socias y la realización de proyectos, publicaciones y programas conjuntos, que permitan dar continuidad y consolidar el espacio de relacionamiento regional del MERCOSUR en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Se realizan debates en jornadas y plenarios en torno a ideas vinculadas con la formación docente, planes de estudio, el rol profesional, estrategias de ingreso, retención y egreso, articulación pregrado-grado, inserción en la enseñanza del nivel medio y superior, investigación, etc.

También se han organizado Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores Universitarios en Ciencia de la Información por países, en el caso de Argentina las primeras jornadas DUCI fueron en septiembre de 2015, en Buenos Aires, en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Universidad de Buenos Aires. Las segundas jornadas se realizaron en marzo de 2018 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las terceras, tendrán lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, ciudad de Posadas, los días 11 y 12 de septiembre de 2019.

Objetivo General

Fortalecer el espacio de debate y discusión en torno a la investigación y los ámbitos laborales de la Ciencia de la Información en Argentina.

Objetivos específicos

Socializar las oportunidades y realidades de las universidades y sus contextos respecto de la iniciación, promoción y desarrollo de la investigación y la formación del posgrado en el campo de la Ciencia de la Información.

Elaborar lineamientos generales para potenciar el crecimiento de la investigación en las carreras universitarias de Ciencia de la Información.

Discutir sobre los ámbitos laborales tradicionales y no tradicionales de los profesionales de la Ciencia de la Información para repensar los perfiles formativos.

Simposio 19: Políticas educativas y escolarización en América Latina

Coordinadores:

Alberto Martínez Boom - Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

Alexander Ruiz Silva - Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

Fundamentación

Las políticas no son estrictamente normas, decretos o leyes, tampoco las reformas del sistema educativo. Las políticas no incorporan y suponen solamente al Estado, ni a las instituciones estatales o a los organismos internacionales. Tampoco se expresan de una sola manera. ¿Entonces qué son, cómo operan y qué sentido tienen? Puede decirse que las políticas educativas tienen relación con estrategias de poder y también con la irrupción de procesos sociales como la configuración del sistema mundo, el énfasis en masificar la educación, el aumento del rendimiento educativo y el gobierno de la educación. Todo esto inscrito en la denominada modernización educativa que ha comprendido buena parte de los sistemas educativos de América Latina.

El término “políticas educativas” pudo ser usado antes de la década del cincuenta. La idea de que en los primeros años del siglo XX e, incluso, a finales del siglo se produjeron referencias a directrices de Estado respecto a los modos de organización de las escuelas, la regulación sobre los maestros, las prescripciones de los manuales escolares o de los fines de la educación, constituye simplemente una muestra de las relaciones vinculantes entre Estado y educación. Los discursos de las políticas públicas se inscriben propiamente en procesos de mundialización y modernización educativa.

Por tanto, es importante ver de qué manera se intenta volver estrategia los conceptos y, en particular, determinar hasta dónde el concepto educación se convierte en una estrategia política y económica mundial que se materializa en la escolarización. Esto exige hilvanar con más detalle el tránsito entre educación y escolarización.

Es importante comprender el papel novedoso que, en principio, cumple el Estado en la dirección de los asuntos públicos y estratégicos para su funcionamiento, pero también la importancia política de las relaciones de fuerza entre sociedad y gobierno, como principio de inteligibilidad y de racionalización de las acciones sociales. Se trata, en buena medida, del tránsito del modelo económico Keynesiano (intervencionismo estatal), al Estado neoliberal (que centra su legitimidad en la garantía de las libertades económicas: libre empresa, incitativa privada, desregulación de los mercados).

Las políticas educativas no describen un único origen, dirección o intencionalidad, buscan y logran propiciar algo –una idea de sociedad, un plan de gobierno, una exigencia multilateral-, otras veces expresan simplemente la adecuación a un resultado; ondulan, por tanto, entre el cálculo, lo coyuntural, el consenso y lo aleatorio. Se refieren tanto a una racionalidad con arreglo a fines, como a urgencias, presiones y contingencias sociales. Señalar las posiciones posibles y sus modos de acción exige una mirada en conjunto de su génesis, gestión y devenir.

Antecedentes de la red académica que lo promueve:

Doctorado Interinstitucional en Educación

Universidades vinculadas:

Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia)

Universidad del Valle (Cali, Colombia)